

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre. . . . .	1'50 "
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "
Número suelto . . . . .	0'10 "
Atrasado. . . . .	0'20 "

Año VIII.

## PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 5 de Febrero de 1910

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 356

22.--Marqués de Rodil.--22

## Desde Madrid

1.º de Febrero de 1910

LABORANDO POR LA RAZA.—LOS OFRECIMIENTOS DE MORET—LA POLÍTICA.

La solemnidad que el sábado se celebró en el Ateneo tiene una importancia sin igual y el pueblo, con ese instinto de conservación de que tantas pruebas dió en el curso de la Historia, se la concede.

América, por conducto de un insigne orador argentino, envía á la madre España un saludo entusiasta, un abrazo cariñoso, un beso de amor y de paz y justo es que la madre responda al afecto de la hija que vuelve al hogar después de luengos años de separación, tirando, como suele decirse, la casa por la ventana, y se disponga á celebrar con júbilo inusitado el fausto acontecimiento.

Todos, á po-fía, se disputan en estos momentos el honor de agasajar al huésped y todos también desean que Belisario Roldán, al regresar á Buenos Aires, lleve de España la visión que corresponde á su pasada grandeza y á los destinos que todavía está llamada á realizar en el mundo.

No porque la hija esté emancipada, obedeciendo á la ley de la naturaleza, debe ser menor el afecto que la profesamos y ocasión llega ahora de demostrárselo, con motivo de sus primeras bodas seculares con la Historia.

Las fiestas de Mayo próximo deben aprovecharse para recordar y renovar el estrecho lazo de parentesco que nos une, pues nosotros, en el gran Certamen de la República Argentina, no somos ni podemos ser solo un pueblo más concurrente, que vá buscando un mercado ó desea rendir un tributo de amistad á aquel gobierno, sino que tenemos necesidad de llevar allí algo más, mucho más, puesto que el puesto de honor nos corresponde en la fiesta por ley familiar.

¡América! Ahí es nada. 18 naciones libres, florecientes, ricas, que nos deben la vida, que fueron formadas por esta España que se desangró por constituir las. ¿Podemos mirar con indiferencia cuanto se relacione con el continente de Colón? Allá desparramados están nuestros hermanos, nuestros hijos, nuestras costumbres, nues-

tras leyes y nuestro propio ser, dando fé de la existencia de la raza.

Natural es que España se disponga á vestir sus mejores galas y envíe á la República Argentina, que, de modo tan soberbio, se dispone á demostrar su poderío, en el primer centenario de su emancipación, las más altas personalidades que posea, homenaje debido y conveniente.

Lo exigen así nuestro decoro nacional, nuestro abolengo, nuestros propios intereses, si deseamos conservar en América la influencia que nos corresponde de derecho.

Por eso, cuantos agasajos se tributen hoy á Belisario Roldán y cuantos haya que hacer, en lo sucesivo, en honor de otros huéspedes ilustres americanos serán siempre poco ante la gran idea de la solidaridad hispano-americana, que debe ser el objeto principal de nuestra política internacional.

Por algo un gran estadista, el Sr. Montero Ríos, ha creído siempre que podía rebajarse la categoría de mucha de nuestra representación diplomática en Europa, concediendo, en cambio, toda la importancia posible á la que tenemos en América y llevando allí como embajadores á hombres de grandes condiciones política, que supieran trabajar la gran unión de España y de las Repúblicas que de España proceden.

Quizá uno de los actos más trascendentales de nuestra política actual sea el haber accedido deferentemente nuestro gobierno á los deseos del Cuba para que las negociaciones á fin de ultimar el tratado de Comercio entre ambos países se sigan en la Habana, deferencia que, seguramente, sabrá apreciar, como es debido, el pueblo antillano.

Ya libres de resquemores y de desconfianzas, no hay mejor modo de trabajar por la raza y por la patria, que manteniendo entre América y el viejo solar una gran corriente de amor y de solidaridad y á ella debemos contribuir todos, altos y bajos, pues que á todos interesa.

En el banquete celebrado en el Ministerio de Estado, en honor de los generales, jefes y oficiales, procedentes de Melilla, el Sr. Moret ha sabido con la ma-

gía de su palabra, llevar á todos los ánimos el convencimiento de la necesidad de aumentar nuestra potencia militar, declarando, en nombre del gobierno, que estaba dispuesto, no solo á que sea mayor el contingente armado, sino también á que se adquiriera el material de guerra indispensable y se dé al soldado la educación conveniente.

Decía el presidente del Consejo que debíamos estar preparados para evitar con ello, quizá, raudales de sangre y de dinero y al decirlo á todos asomaba el recuerdo de aquel desastroso presupuesto de la paz que precedía á la campaña de Melilla de 1893 y que fué causa principal de la insurrección cubana.

Toda previsión debe ser poca, pues no puede olvidarse el aforismo latino «Si vis pacem para bellum.» Ahora mismo el general Marina declara, en telegrama oficial, que dos soldados nuestros han perecido víctimas de una traidora agresión rifeña y que en las cumbres y barrancos del Gurugú se nota la presencia de partidas de merodeadores de diferentes kábilas, lo cual demuestra que todavía puede ser precisa la intervención de las armas en el Rif.

Si hemos de responder á la importancia mundial que hemos vuelto á adquirir y á muchos compromisos internacionales y á la propia defensa del país, es evidente, de toda evidencia, que se impone la constitución de un Ejército que pueda, en un momento dado, llenar todos los fines de la táctica moderna y que esté dotado del armamento adecuado á su fin.

Las declaraciones del Sr. Moret, que responden á tal orientación, han sido y son elogiadas como se merecen y lo que hace falta es que tengan pronta realidad en la práctica.

\* \*

Mientras el Sr. Maura persiste en la hostilidad, se comenta la actitud en que se supone colocados á los Sres. Dato y González Besada, que algunos han llegado á decir que es de franca rebeldía con el jefe de su partido

Podrá el Sr. Maura mantener la actitud en que se ha colocado, más ó menos tiempo, esperando, sin duda, que ella dé lugar á una rectificación en la política del Sr. Moret, pero lo que no puede sostenerse

es que esa actitud vaya á ser duradera.

Quiera ó no el Sr. Maura cesará la hostilidad implacable y cesará, entre otras razones, porque no existe ninguna para mantenerla y, además porque como dice muy bien el Sr. González Besada, en las declaraciones que se le atribuyen, con tal sistema solo pueden beneficiarse los enemigos del régimen.

Un incidente, las manifestaciones del Gobernador de Barcelona, cuya prudencia no es momento de discutir, ha venido á agravar la tirantez entre liberales y conservadores, pero esto, al fin y á la postre, es un hecho sin verdadera importancia y fácil de arreglarse.

La verdadera cuestión está—y eso lo sabe bien el Sr. Moret—en la persona que ha de ocupar la cartera de Gobernación, durante las elecciones, y no se diga que es que el Sr. Maura trata de imponer determinado candidato, pues los propios prohombres del partido liberal entienden que es de necesidad absoluta que tal Ministerio debe ocuparlo persona que ofrezca á todos garantía y responda al abolengo gubernamental de los liberales.

Y tan es esto así que por eso se explican las vacilaciones del señor Moret y el hecho de que todavía no se haya pensado en la fecha de la disolución de Cortes.

B. Lois

## D. Alfonso XIII Rey legítimo de España

SEGUNDA PARTE

El P. Juan de Mariana (1) llama sucesora á D.<sup>a</sup> Sancha, y Florez (2) propietaria; D. José Ortiz y Sanz dice (3) que D. Sancho el Mayor, Rey de Navarra, era ambicioso y miraba como suyo al reino de León, no teniendo hijos Bermudo III, "asi como por su mujer D.<sup>a</sup> Mayor Elvira había heredado el condado de Castilla, después de muerto D. García,"

"Quedó el campo y reino de León en un momento por D. Fernando como marido de D.<sup>a</sup> Sancha á quien pertenecía." (4)

"Por la muerte de D. Veremundo III quedó reina propietaria de León su

(1) *Historia de España*, lib. VIII, capit. XII.

(2) *Las Reinas Católicas*, tomo I, pág. 142—edición de 1790.

(3) *Compendio cronológico de la Historia de España*, tomo III, pág. 127—Imprenta Real—1796.

(4) Obra y tomo citados, pág. 129.



hermana D.<sup>a</sup> Sancha. Reinó con D. Fernando su marido, que fué el primer rey de Castilla y también del nombre. (1)

"...juntó Cortes de los reinos, y resolvió con acuerdo de la reina dividirselés en esta forma" (2)

"Aún calló (D. Sancho) también durante la vida de su madre en atención á que como dote suya podía dar el reino de León á quien quisiese de sus hijos." (3)

Asimismo llaman propietaria á D.<sup>a</sup> Sancha el Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Félix Sánchez Casado (4) y D. Fernando de Castro (5) el cual dice:

"Dejó el conde D. Sancho por sucesor á su hijo D. García, el que debió casarse con D.<sup>a</sup> Sancha, Infanta de León y hermana de D. Bermudo III y que asesinado por los Velas en León, sucediéndole en el condado de Castilla en 1028 su hermana D.<sup>a</sup> Elvira, ó D.<sup>a</sup> Mayor, según otros, casada con Sancho Mayor, Rey de Navarra, el que en nombre de su mujer tomó posesión de los Estados de ésta, habiéndolos heredado á su muerte su segundo hijo D. Fernando con el título, consideraciones y rango de rey de Castilla."

"...D. Fernando I, llamado el Grande entró á ser Rey de Castilla por su madre y Rey de León por su mujer doña Sancha, hermana del Rey D. Bermudo III, que murió sin sucesión."

"Don Bermudo no tenía hijos; y entendiase que la sucesión del reino, conforme á las leyes, forzosamente recaía en doña Sancha su hermana. Recelábase los de León que por esta vía, como suele acontecer, cuando las hembras heredan, no entrase á reinar algún príncipe forastero. Deseaba el Rey, deseaban los naturales acudir á este daño y peligro que amenazaba. Sintió esto don Sancho, Rey de Navarra, como era fácil. Atreviéndose, ...Juntó, pues, un grueso ejército de sus dos Estados, con que entró haciendo daño por el reino de don Bermudo. Tómole todo lo que poseía pasado el río Cea, y parecía que con el progreso próspero de las victorias sojuzgaría toda la provincia y tierras de León."

"Don Bermudo avisado por estos daños, y á persuasión de los grandes, que querían más la paz que la guerra, se inclinó á concierto y pleytesía. Las condiciones fueron estas: doña Sancha case con don Fernando, hijo segundo del Rey de Navarra; désele en dote de presente todo lo que en aquella guerra quedaba ganado; para adelante quede su esposa nómbrada por sucesora en el reino. Partido desventajado para los leoneses, pero de que en toda España resultó una paz muy firme entre todos los cristianos, y casi todo lo que en ella poseían, vino á poder y señorío de una familia. Demás de esto (cosa notable) en un mismo tiempo los dos señoríos, el de Castilla y el de León, recayeron en hembras, y por el mismo caso en mando y gobierno de extraño: accidente y cosa que todos suelen aborrecer asaz, pero diversas veces antes de este tiempo vista y usada en el reino de León; si dañosa, si saludable, no es de este lugar disputallo ni determinallo. A la verdad muchas naciones del mundo fuera de España nunca la recibieron ni aprobaron de todo punto." (6)

Aquí se vé que ya era antigua costumbre el heredar las hembras; si bien el sabio jesuita nota los inconvenientes

de tal práctica, dice que fue varias veces usada. Lo que hay de cierto es que todas las formas de gobierno van modificándose y por lo tanto deben respetarse los usos establecidos acomodándose á las circunstancias.

PEDRO MÉNDEZ VIVERO  
(Continuará)

## Mis cantares

Columpio eterno es la vida,  
y en él todos nos mecemos;  
los de abajo, subiremos...  
¡y otra vez será perdida  
esa altura que alcancemos!

Una pena, hiere el alma;  
una puñalada, el cuerpo;  
un absurdo, la razón;  
tú... ¡lo hieres todo á un tiempo!

Hoy me toca padecer,  
ya me tocará reir;  
y ten en cuenta, mujer,  
que mi risa habrá de ser  
más grande que este sufrirl...

Quando niño, he preguntado  
á mi padre qué eran penas;  
hoy... si alguno no lo sabe,  
preguntármelo á mi vengá.

Que nunca habré de morir  
á jurar me atrevería,  
¡porque me has dicho que no  
y estoy vivo todavía!

Eres coqueta, y me gustas;  
me rechazaste, y te quiero;  
amar y no ser amado  
¡esto sí que es el infierno!

JOSÉ MARIA BASANTA LL.

Mondoñedo, Febrero 1910.

## Nobleza gallega

LOS UTÓN

(Continuación)

Juan de Utón enamorado de Teresa Maseda, hija de Rodrigo Maseda, Regidor del Concejo de Vivero é hijodalgo de los principales del país.

Hijo natural de Juan de Utón y Teresa Maseda, fué Juan de Utón y Aguiar.

Fuó también hija de Juan de Utón, Margarita de Utón.

Juan de Utón fundó vínculo. Y llamó para suceder en él á su hijo Juan de Utón y Aguiar.

Dotó espléndidamente á la madre de éste. La cual se casó con el hidalgo Alonso Rodríguez de Nois.

Juan de Utón y Aguiar, como su padre, gozó de gran popularidad en Vivero.

Con Juan Pardo de Lama, de la Casa solar de Lama, de las Riberas del Sor, sostuvo largas y enconadísimas polémicas.

Polémicas que, ciertamente, tuvieron lugar por no haber cumplido el de Utón la palabra que diera de casarse con una hermana del de Lama, que "era hombre terco y de gran valor personal. Y en estas polémicas auxiliaron con ardor al Juan Pardo sus deudos Jácome, Yanes de Lama, el Licenciado Pedrosa; de la Casa de Pedrosa; Pedro Ares de Vaamonde, Felipe Seoane, Escribano; Pedro Ares de Galdó y los hermanos del Juan Pardo.

Veamos algunas de las polémicas en cuestión.

Juan de Utón y Aguiar, que dispnía de dinero, quiso comprar la Depositaria General de Vivero.

Pero el de Lama elevó á S. M. información en contra del proyecto del de Utón, que no pudo realizar su deseo.

Habiendo Juan Pardo de Lama comprado el coto de Grallal, en las cercanías de Vivero, en 1592, á los *genoveses* apresurose á empadronar la hacienda que el de Utón tenía en aquel coto.

Más el de Utón, en unión de Gomez Cora y otros vecinos del coto de Grallal, consiguió, después de porfiado litigio, que este coto se incorporase á la Corona.

Tanto el de Utón como el de Lama estuvieron activando esta cuestión, personalmente, en la Corte de S. M., largos meses.

D. Martín Zabala, Comendador de Puertomarín, á cuyo cargo estaban las cosas de guerra del reino de Galicia, en la Coruña, á 11 de Julio de 1593, comisiona al Escribano Jácome Vázquez para que, pasando á la villa de Vivero, hiciese información acerca de la conducta de Juan de Utón Aguiar, según lo ordenado en Real Cédula, expedida por haber el Juan Pardo de Lama expuesto que aquél conspiraba de continuo contra España, sosteniendo relaciones secretas con los ingleses.

Ahora bien. Juan de Utón y Aguiar se casó en primeras nupcias con doña Iseo.

Esta era hija de D. Pedro de Miranda y Ron y D.<sup>a</sup> Magdalena de Ribadeneira. Nieta, por línea paterna, de D.<sup>a</sup> Mayor Vaamonde y D. Juan Martínez Pardo. Y viznieta de Pedro de Miranda, dueño de la casa de Villaamil, en Vilaboa, del concejo de Miranda.

Y los D. Pedro de Miranda y Ron y su esposa D.<sup>a</sup> Magdalena fueron también padres de D. Pedro de Miranda y Ron, que se casó con D.<sup>a</sup> María del Río, Hijo de éstos fué D. Pedro de Miranda y Ron señor de las jurisdicciones de Pena de Cabras y Herrería de Miranda, (1) que se casó con D.<sup>a</sup> Inés Pardo de Moscoso,

tenfendon por hijo ambos á Pedro de Miranda, Capitán, que del matrimonio con doña María Josefa Montenegro, tuvo por hijo á doña Isabel Felisa de Miranda, que se casó con D. Manuel Antonio de Oya, de cuyo matrimonio fué hijo don Carlos Manuel de Oya, que se casó con D.<sup>a</sup> Escolástica, siendo hijo de ambos D. Manuel de Oya y Miranda que, del matrimonio con doña Josefa Saavedra, tuvo por hijo á D. Pedro de Miranda y Saavedra.

Margarita, hermana de Juan de Utón y Aguiar, estuvo casada con el inglés Eduardo Bornel.

Hijos de ellos fueron Juan de Utón y Eduardo Bornel.

La hacienda de Eduardo y su esposa Margarita valía de 3 á 4000 ducados.

Estaba en Grallal.

Juan Hill, vecino de Vivero, se casó con una hija de Eduardo, esposo de Margarita de Utón.

Era buen músico.

En las funciones religiosas solía tocar los órganos de las iglesias de Santa María y Santiago de Vivero.

EDUARDO LENCE SANTAR Y GUITIÁN

(Continuará)

1 Véase nuestro folletó *Mondoñedo. El Santuario de los Remedios*, pág. 31.



## Cabezas de ratón

La enciclopedia nos mata, como á Robespierre le ahogaba la sangre de Dantón. Hoy, por lo mismo que se sabe de todo, no se conoce nada, y eso explica el hecho extraordinario de que dan cuenta estos días los periódicos, relativo á que en unos exámenes para intérpretes ha resultado, que de once opositores, seis no sabían idiomas.

No los sabían y, sin embargo se presentaban. ¿Cabe mayor contrasentido? Pero lo que ocurre en este caso concreto, es lo que está sucediendo todos los días y á todas horas en los otros aspectos de la actividad humana.

Así todos son maestros, directores, cabezas de ratón, porque nadie se resigna á ser discípulo comparsa, á ser cola de león; y, por consiguiente, hay que arreglarselas con los elementos disponibles.

Donde se advierten mejor los estragos que hace la tendencia á hablar de lo que no se entiende, es en los parlamentos y en los periódicos. ¡Bueno está el percall, y otro tanto ocurre por la parte científica, y por la artística, dos cuartos de lo mismo.

Ya no hay toros ni toreros, dicen los aficionados al gran espectáculo nacional. Es cierto, no hay toros porque la explotación industrial ha acabado con ellos y se lidian cabritas; no hay toreros, porque aquella famosa sangre torera de que hacían alarde los diestros de otros tiempos, se ha convertido en horchata de chufas, y hoy salen al ruedo con la muleta y el estoque niños prodigios, que ruedan como pelotas y se desangran como pellejos de vino acuchillados por D. Quijote de la Mancha, en el famoso camarranchón de la venta.

¿Y en oratoria, política y arte? ¡Tapa tapa! Hoy sueltan la sinheso los que buscan notoriedad, y hablan como sacamuelas en pescante, y respecto á política, forman baderín de enganche los menos autorizados, aun cuando sean los más frescos.

En materia teatral, todos quieren ser directores de compañía; y no se conforman, no ya á hacer segundos papeles pero ni siquiera galanes jóvenes. De este afán de sobresalir surgen los fligios de ignorancia, y casos como el que señalan los periódicos con los intérpretes, son el pan nuestro de cada día.

Después de todo, es natural que todos quieran ser amos; la cuestión es que lo consigan, y desde el momento en que sea preciso demostrar que se tienen aptitudes ó condiciones para ello se descubre la hilaza.

En política, no son los que llegan los que más valen, sino los más audaces; en el toreo, surgen los maletas, en el teatro, los más payasos, en la literatura, los más enciclopédicos, en el parlamento, los más frescos, en la prensa, los más ágiles, y en la interpretación de lenguas, los menos filólogos.

Antes se decía que es preferible ser cola de león á ser cabeza de ratón. Ahora se piensa de otro modo y todos aspiran á ser cabezas ó cabecillas de ratón... y así está el queso: rechupado y roído por todas partes.

ABEL IMART.



## Cuestión culminante

Por mucho que se "hinche el perro," no hay que darle vueltas, lo político se va, lo económico surge. A nadie le interesa como piensa Fulano, pero le preocupa intensamente contar con medios de subsistencia. Si unos no los tienen y otros sí, surge inmediatamente el antagonismo.

Antes se decía: "Ser ó no ser." Ahora se dice: "Tener ó no tener." ¿Se tiene? Todo va bien, no se tiene? ¡Ay

(1) Id., id., id., pág. 131.

(2) Id., id., id., pág. 140.

(3) Id., id., id., pág. 145.

(4) *Elementos de Historia de España*, pág. 248 y 262.

(5) *Historia Universal profana y particular de España*, pág. 443 á 446—Cuarta edición—Imprenta de *La Esperanza*, á cargo de D.A., Pérez Dubrull—Madrid—Calle de Valverde, 6, bajo—1853—

(6) Mariana, *Historia general de España*, lib. VIII: cap. XII



de los vencidos en la lucha por la existencia, cada vez más enconada, porque las necesidades crecen y los medios de subsistencia, aun cuando no menguan, nos siguen igual creciente [progresión que las necesidades!

El que tenga medios de subsistir procura defenderlos contra el que carece de ellos mas para esa defensa hace falta ser fuerte.

El león puede fácilmente defender su parte porque tiene garras, uñas y dientes para ello, pero si en vez de un león se trata de un cordero, ¿cómo defenderá lo suyo? Ese es el problema culminante.

En torno de ese aspecto se agitan todos los intereses, y las actividades humanas, individuales ó colectivas no tienen otro objetivo. En los pasados tiempos el objetivo era menos definido. Había ansia de saber, prurito de conquistar derechos:

"Hoy las ciencias adelantan", como dijo el otro, y en cuestión de derecho se ha llegado hasta donde se puede llegar, que es hasta donde consiente el derecho ajeno.

Pero la cuestión no es esa, sino esta otra: garantizar la existencia. El dinero la garantiza en cierto modo; pero no todos le poseen.

Es verdad que el que carece de él tiene abiertas, menos la de la violencia, todas las puertas legales para adquirirlo: la del trabajo, algo estrecha, la de la herencia; medianamente amplia, la del favor, á veces demasiado angosta pero el trabajo, la herencia, el favor benefician sólo á una pequeña parte y el inconveniente sigue en pie.

Los maravillosos adelantos modernos hacen más aguda la crisis de la subsistencia. En la calle todos van, poco más ó menos, igualmente vestidos, no se sabe quien es banquero ni quien tenedor de libros, es decir, cual es el potentado y cuál el pobrete; pero la cocinera respectiva sabe á que atenerse, porque mientras la del rico lleva abundantes y substanciosas vituallas, la del pobre sólo puede llevar escasos y deslabazados desperdicios.

Se van abandonando los predios rústicos porque á nadie le gusta destripar terrones y todas las actividades afluyen á las profesiones llamadas liberales que son las que no encallecen las manos ni ennegrecen el rostro; y como no todos tienen iguales aptitudes, suerte ó facilidad para ganar dinero, venimos siempre á parar á lo mismo, á que unos tienen de sobra, hasta reventar, y otros ¡ni agua!, estando expuestos á perecer de inanición.

Unos, agazapados detrás de un tintero, se meten á empleados ó á dramaturgos, pero no salen de pobres, otros á negociantes, á empresarios, á políticos, y suelen hacer fortuna, pero sucede que mientras unos fuman otros escupen y mientras unos comen otros miran.

Y... ¿ese es el problema!

Uno.



CANTARES

Es tu amor como una huerta, donde siembras esperanzas y desengaños cosechas,

Hay necios que en las mujeres sólo cara y cuerpo miran. No es la fruta más sabrosa la de corteza más fina!

Mujer que pierde belleza se expone á perder amante; hombre que pierde fortuna suele perder amistades!

Al gozarlas no se estiman las venturas del querer; mas cuando el amor se aleja, es cuando se aprecia bien

El hombre que mucho ríe, piensa mal ó poco piensa; nunca estimes las sonrisas como la mejor moneda!

Ella es rica y tú eres pobre, y sin embargo tú ganas; ¡valen más que su dinero los dos soles de tu cara!

Crónica local

De carnavales

Mañana domingo entramos en pleno reinado de Momo.

Pero no lo parece, en verdad, vista la falta de animación en lo que llamamos elemento joven.

Sin embargo, el Casino dará dos bailes mañana y martes y no creemos que ni en ellos llegue á romperse el hielo.

Nuevo compañero

Hemos recibido la visita del nuevo periódico mindoniense el *Pensamiento Católico*, la aparición del cual hemos anunciado anticipadamente.

El saludo que dirige á la prensa local merece, por lo cortés y afectuoso, todas las simpatías.

No han de faltarle las muestras, á pesar de la gran distancia que existe entre el punto de vista desde el cual ha de apreciar ciertas cosas nuestro compañero, y el observatorio desde donde nosotros hemos de verlas.

Fiamos en sus laudables y patrióticos otrecimientos, porque creemos que, como LA VOZ, disfruta el nuevo colega de la necesaria independencia para defender los intereses de Mondoñedo, sin necesidad de echar cuentas (para hablar ó callar) de cuanto gastan y puedan gastar en impresos las personas ó Sociedades que perjudiquen aquellos intereses.

Saludamos afectuosamente al nuevo colega.

Concentración

Con gran orden y previniéndolo todo acertadamente se verificó la concentración de los soldados de 1909 en la Caja de Recluta de esta ciudad.

Durante dos ó tres días presentaron con tal motivo, animado aspecto las calles de la población.

Pésame

Se lo enviamos muy sentido al ilustrado director de *El Regional*, D. Manuel Amor Meilán, que acaba de sufrir el terrible golpe de la muerte de su señor padre.

MONDONEDO POSTAL

Precioso album con doce vistas. Precio: 1'25 pesetas

Triduo

En los tres días de Carnaval celebrarán en la Iglesia de Alcántara solemne Triduo de desagravios las Cofradías de la Pasión

y del Apostolado de la Oración. Habrá Comunion general los tres días á las 6 y las 8 de la mañana, y por la tarde, á los cuatro y media Exposición de S. D. M., Rosario, Via-Crucis y plática. De éstas están encargados los RR. PP. Pasionistas Eduardo y Camilo. Probablemente asistirá el Ilmo. señor Obispo.

Confiamos

Anticipamos nuestra firme creencia, emanada de pruebas que creemos poseer, de que es injustificada la alarma que cunde por esta ciudad, ante el rumor con insistencia circulado, de que el Ilmo. señor Obispo suspendería el estudio del latín en el Seminario y establecería las cátedras de la lengua de Lacio en Villanueva de Lorenzana; lo que, dicen, ha de suceder tan pronto en la casa en que reposan los restos del *Conde Santo*, se establezcan (desgraciadamente no tardará en suceder) las frailes benedictinos, que vienen sin responder á ninguna necesidad, ni para producir ningún bien.

Nuestras ideas liberales son (inútil creemos tratar de demostrarlo) de los que no nos impiden estimar en mucho, por católica convicción y por social deber, al sacerdote católico, ya sea de los que pueden llamarse de *Misa y olla*, bien de los que gocen de gran posición y estén adornados de gran cultura; pero cuando creemos que el espíritu de asociación, casi siempre egoísta, agrupa sacerdotes que preparan primeramente lo temporal con gravísimo perjuicio del clero secular, al que los asociados no han de aventajar en los frutos que obtengan en lo moral, la cosa (somos francos) no nos entusiasma ni nos parece buena como nos la pintan.

Y si cierto fuese que los benedictinos, por justificar ante los vecinos de Villanueva la posesión del ex-convento, les hubiesen halagado con que iría parar á Villanueva el estudio del latín, con detrimento

de este Seminario, lleno de lauros que en lides del saber le han proporcionado sus latinos, y perjudicando á Mondoñedo al mismo tiempo, justo es que digamos que nuestro bondadoso y venerable Prelado, no ha de cometer el despojo que, según públicas versiones, alguien desearía que se efectuase.

Tengamos confianza, pues, en quien puede evitar aquel despojo.

De viaje

Salió para su casa de Roupur, habiendo permanecido varios días en esta ciudad, la Sra. D.<sup>a</sup> Andrea Agras, madre de nuestro amigo el Rector del Seminario D. Jesús Blanco Agras.



GANGA

Por tener que ausentarse su dueño se vende UNA IMPRENTA con material completo en muy buen estado.

Tipos comunes del cuerpo 6 al 24, variados y bien surtidos, pudiendo hacerse con comodidad un buen periódico.

Titulares en abundancia y buena colección de viñetas y adornos; gran surtido en filetería de bronce y blancos necesarios para toda clase de trabajos.

Tiene una prensa «Stanhope» en muy buen estado.

Para informes dirigirse al SUCESOR de la VIUDA DE CANDIA en Mondoñedo.



Almanaque Bailly-Balliere, 1'50. En te la 2 ptas.

Librería de H. MANCEBO.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5—MADRID Teléfono 2.815

AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

INSCRIPTA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL... } 1.000.000 de pesetas suscripto  
250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909 redimiendo á sus contratados.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre de 1909

Representante en Mondoñedo D. Manuel Amieiro—Méndez Núñez, 32

VENTA.--Segunda subasta

El día 20 del próximo Marzo y hora de doce de su mañana, tendrá lugar la segunda subasta pública, extrajudicial y voluntaria, en la planta baja de la casa número 1 de la Plaza de la Constitución (Administración de correos) de esta ciudad, de las fincas siguientes:

1. Una casa situada en la calle de Montero Villegas, la cual casa estuvo dividida entres, señalada con los números 1, 2 y 3, y es conocida por

FONDA DE GOMEZ

se con pone de planta baja, distribuida en varios departamentos, y de dos pisos alto, linda por la derecha, entrando, con casa de D. Francisco Luis Couto, y por izquierda y frente, con dicha calle de Montero Villegas.

Tiene salida al callejón que conduce á la Rocha de Velez y se halla gravada con la pensión de 110 pesetas.

2. Y otra casa señalada con el número 6 de la calle de Velez. Linda por derecha con casa de D. Luis Couto, y por izquierda con huertas de D. Ramón Otero. No tiene pensión

De las condiciones de la subasta y demas detalles informará el Procurador

DON FRANCISCO BASANTA GONZALEZ



**Valentín Castro Prieto**

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cinculos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, candeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rosarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA.**

**La Unión y el Fénix español**

Compañía de seguros contra incendios  
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García  
22, MARQUES DE RODIL, 22



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

En Mondoñedo: H. MANCEBO.

**“ LA VOZ DE MONDOÑEDO ”**

Periódico semanal

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

España . . . . .	1'50 pesetas trimestre
Idem . . . . .	6'00 » año.
Extranjero. . . . .	10'00 » »

Numero suelto: 10 céntimos.

Numero atrasado: 20



Se publica los sábados